

En la capital mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: 36 pesetas. ...

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª (4.ª, 15.ª) 10. Com. unificados a 50 céntimos línea. ...

Año XXVI. Núm. 7.799

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 7 de Noviembre de 1916

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo y otros freces de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones añejos y salchichas, muy magros; lomo embutido, salchichón de Alizón al por mayor en la Albondiga de toino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pts. 1.50 en todas las farmacias.

Doctor Santamaría MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOS HORAS. Calle Calvo, 35, 1.º

El especialista

del estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Arensaz, DE MADRID.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

B. Morauel

Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 2 y 4.

Hernias, Ventres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Celvix. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Monterca, 39, Madrid

En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Octubre de 1916.

Table with columns: ACTIVO, Pesetas Cs. Rows include Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, etc.

Table with columns: Nominales, Pesetas Cs. Rows include Depósitos de todas clases, Valores de comitentes en poder de corresponsales, etc.

Table with columns: PASIVO, Pesetas Cs. Rows include Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

Table with columns: Depositantes de valores, Pesetas Cs. Rows include En custodia, En garantía, Necesarios, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Aureliano Martínez.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Aunque ayer tarde lo negara el propio interesado, tenemos motivos bastantes para asegurar que el señor Villanueva dimitió anteañoche la presidencia del Congreso cuando terminó la sesión, después del tumultuoso y lamentabilísimo incidente Urtiz. A aquella misma noche lo supimos nosotros por testimonio autorizado e inequívoco. Pero aquella misma noche hubo gestiones de parte del jefe del Gobierno, encaminadas a lograr que el señor Villanueva no planteara en estos momentos al Gobierno el grave conflicto de dejar vacante la presidencia de la Cámara popular y ayer, antes de la recepción del conde de Romanones en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, hubo entre ambos personajes una entrevista en que la dimisión del señor Villanueva quedó por no presentada. Con lo que el conde de Romanones, se ha quitado de su medio una seria dificultad; pues le será bastante más fácil reducir a los diputados de la mayoría que se mostraban todavía ayer sin recato enemigos del señor Villanueva, afirmando que éste no podía ni debía presidirlos más después de lo acontecido el sábado, que solucionar el problema que, mantenida la dimisión, le hubiera planteado la designación de nuevo presidente de la Cámara.

En momento oportuno seso en una sesión vengá y conpe el alto oficial el señor Alba, que ahora no podía en modo alguno abandonar su puesto en el seno del Gabinete. Y aun siendo este el candidato de más probabilidades, el cual indudablemente, si la cuestión se hubiera suajado ahora, habría tenido el conde que vencer otras dificultades, porque el ministro de Fomento también seprta a ocupar la presidencia de la Cámara. En fin, reducido el señor Villanueva, no hay conflicto de momento y cuando sea oportuno el cambio de presidente, si al cabo llega la ocasión, lo cual seguro es que ocutpe tan alto oficial el actual ministro de Hacienda.

El señor Villanueva, cuando ayer llegó a su despacho de la Cámara y habló a los periodistas, esforzó base por asegurar que no había dimitido ni tenía por qué dimitir, pero al mismo tiempo, en sus manifestaciones, había palabras de insinuante intención que revelaban era falsa aquella tranquilidad que aseguraba tener. Advertirse bien que estaba el señor Villanueva harto contrariado, en primer término, por las actitudes contra él reveladas en la sesión por casi toda la mayoría y especialmente subrayadas por varios ministros del Gobierno, y en segundo lugar, por las interpretaciones que algunos periódicos dieron al incidente, juzgándolo preconcibido y premeditado y convenido entre el presidente de la Cámara y los señores Melquiades Alvarez y Urtiz.

Digamos aquí que sinceramente hay que afirmar que esta versión de hechos se cree fantástica por casi todo el mundo. El señor Villanueva estuvo desconcertado en su actuación desde la presidencia del Congreso durante el incidente, pero no se puede pensar que hablara en ese desacuerdo a pensamiento recóndito, encaminado a hacer daño al Gobierno, como algunos han pretendido. Tampoco cabe pensar en que Melquiades Alvarez estuviera de acuerdo con Urtiz para darle y que el incidente surgiera. Fue una cosa inesperada, fortuita. Aquellas interrupciones de la mayoría, molestias para D. Melquiades Alvarez, porque concuraba la obra del Gobierno, hicieron las que determinaron que el ilustre orador, encarándose con la mayoría, le advirtiera de que no debían causarle extrañeza sus ataques, cuando dentro de las propias filas del partido liberal estaba el señor Urtiz, que aún juzgaba más severamente al Gobierno. De lo que el Sr. Urtiz tomó pie para su escandalosa intervención en el debate.

En fin, retirada por el señor Villanueva la dimisión, la cuestión está encauzada en sus términos naturales. Queda todo reducido a esperar el resultado de la interpeleación del señor Urtiz, en la que el señor Villanueva, abandonando la presidencia, intervendrá para explicar su gestión como ministro de Hacienda, en lo que se relaciona con la prohibición de la exportación del cobre.

Hay gran expectación por ver qué para en esta interpeleación y lo que se dicen enterados del asunto anticipan que habrá de quedar malparado el señor Urtiz y que el Gobierno tendrá en esa discusión una victoria.

Por hoy no cabe decir más. Veremos hoy cómo se lleva el debate sobre la ley de subsistencias, asunto que interesa grandemente, cuando tan altos están los precios de los alimentos y tan imposible se hace la vida de las clases media y proletaria. En este un problema magno que el Gobierno tiene a todo trance que resolver.

6 de Noviembre.

EN OVIEDO

Un coronel herido

Oviedo.—En el cuarto de banderas del regimiento del Príncipe, ha sparado con una herida de bala que le atraviesa todo el cuerpo, el coronel señor Díaz Gómez, que manda dicho cuerpo.

El coronel reserórt las compañías a las doce de la noche y a las cinco de la mañana.

Luego penetró en el cuarto de banderas, se encerró en su despacho y al poco tiempo sonó un disparo.

Penetró el oficial de guardia y encontró al jefe herido, arrojando bastante sangre.

Lo colocó en un sofá, avisó a los médicos que lo reconocieron y le spraciaron un balazo penetrante, en el costado izquierdo, debajo del corazón, con orificio de salida por el hombro derecho.

No perdió el conocimiento. Le preguntaron lo suedió y contestó que se le había disparado el revolver.

Continúa en el cuarto de banderas, donde acómodó su familia, desarrollándose emocionante escena.

PARA EL GENERAL LUQUE

Las oficinas militares

Copiemos de El Mundo:

«Nuestro colega Ejército y Armada ha dirigido un ruego al ministro de la Guerra, propósito del personal de Oficinas Militares. Este ruego, inspirado en nobles sentimientos de justicia, nos lleva a considerar la cuestión, en virtud de la cual, hombres con veintidós y más años de servicio en el Ejército, continúan sin ser oficiales, como ocurre en este cuerpo burocrático militar tan desatendido al presente.

En el reglamento de la ley orgánica que se discute en la actualidad en el Senado, se dice lo siguiente:

«Se autoriza al ministro de la Guerra para reformar este cuerpo, beneficiando al personal subalterno». Y como muy bien pudiera ocurrir (cosa de que se aprobese este inciso), que el ministro y sus asesores, llevados del mejor deseo, quisieran aumentar los sueldos y quitar honores ó dar otra denominación a los oficiales y archiveros, desde luego nos apresuramos a decir que esto no se vería con gusto entre los interesados; pues como proesentes de las clases de tropa, el mayor orgullo y satisfacción en ellos sería el de ostentar en su día las estrellas, con lo que nada pierden el Ejército ni la economía, y si la legítima satisfacción de unos hombres consagrados al trabajo, con justas esperanzas de premio.

El Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares consta en la actualidad del personal siguiente:

Cuatro archiveros primeros a 3 000 pesetas, 32 000; siete ídem segundos a 2 500, 17 500; 29 ídem terceros a 2 000, 58 000; 94 oficiales primeros a 3 500, 332 000; 109 ídem segundos a 2 500, 272 500; 81 ídem terceros a 2 115, 171 660; 307 escribientes de primera a 1 500, 460 500; 257 ídem de segunda a 1 250, 321 250; por el 10 por 100 de las penas de 307 escribientes de primera, 46 050; por el ídem de ídem de 257 de segunda, 32 125 Total que paga el Estado por el Cuerpo de Oficinas Militares, 1.876.085 pesetas.

Estado de una nueva plantilla con relación a la anterior:

Cuarenta y cuatro archiveros a 5 500 pesetas, 242 000; 149 oficiales primeros a 3 500, 521 000; 106 ídem segundos a 2 500, 265 000; 70 ídem terceros a 2 115, 148 050; 400 escribientes a 1.750, 700.000. Total, 1.876.050 pesetas.

Presupuesto de la plantilla anterior, pesetas 1 878.085.

Queda en favor del Tesoro, 85 pesetas. Con esta nueva organización queda disminuida la plantilla en 4 archiveros primeros (sordos), 7 tenientes coroneles (archiveros segundos), 3 oficiales segundos (primeros tenientes), 14 oficiales terceros (segundos tenientes) y 164 escribientes, y un aumento de 15 archiveros terceros y 53 oficiales primeros, ó sea un aumento en su totalidad del 13 por 100 de jefes y oficiales y una disminución del 29 por 100 de escribientes, quedando una sola clase de éstos, que muy bien podría denominarse oficiales cuartos de Oficinas Militares, puesto que la actual denominación nada dice; el uniforme podría ser el mismo de los oficiales terceros; pero sin la estrella blanca, teniendo los mismos derechos activos y pasivos que los demás jefes y oficiales

del Cuerpo, y, como es consiguiente, todos los derechos inherentes, como saldos, etc., etc., puesto que tienen todos los deberes, y proveyéndoles de Real despacho.

Las categorías de coronel y teniente coronel se suprimen, porque sólo llegan a ellas un medio por ciento del personal.

Para las oposiciones de ingreso, en las convocatorias serían anuales, podría redactar un programa el Estado Mayor Central.

Con lo expuesto, y retirándose los archiveros a la misma edad de los oficiales, se tendría resuelta la organización de este Cuerpo, y dotado de suficiente personal, si que vendrían con gusto suboficiales, brigadas y sargentos, que hoy renuncian a su ingreso en él, después de estar aprobados, por temor a pasarse de escribientes hasta los 46 años.

Mucho celebraremos que los antecedentes dados puedan servir de algo al señor ministro de la Guerra, y crea que todos en general aplaudirán cuanto haga en beneficio de este Cuerpo. Como se ve, el saldo a favor del Estado es de 35 pesetas, mas el ahorro de efectividad y cruces que dejarían de cobrarse por ascenso.»

Conformes en un todo con el transcrito artículo, unimos nuestro humilde ruego, en la seguridad de que el digno ministro de la Guerra, general Luque, hará algo en beneficio de estos veteranos, tan injustamente preteridos.

De la provincia

Sasamón

El tiempo ha cambiado por completo, habiendo llovido, si no lo suficiente, al menos para que nazca lo sembrado y al mismo tiempo para continuar con las faenas de la siebra.

Los labradores están ya más satisfechos con el temporal de agua que estos días ha caído, pues ya perdían las esperanzas de hacer una sementera buena y en condiciones, no resultando, por lo tanto, tan mala como algunos se creían, pues estamos todavía en el mejor tiempo para sembrar.

El mercado de ayer, a causa del mal tiempo, estuvo poco concurrido. Sin embargo, no faltaron entradas en las paneras y cestas donde compran el trigo. El precio de todos los cereales se mantiene firme, no vendiéndose más que aquellos que los hace sumamente ínta, en la creencia de que alcanzarán más altos precios.

Ha contraído matrimonio en esta villa la bella señorita D.ª Sierra Martínez, hija del acreditado industrial D. Pedro Martínez, con el joven Rafael Rodríguez, empleado del alumbrado eléctrico de esta villa.

La boda se celebró en familia. Los novios salieron para Burgos y otras poblaciones.

Desémosles todo género de felicitades.

Los jóvenes de esta villa han inaugurado los bailes de invierno, en el gran salón de la sociedad obrera.

DONATO SIMÓN.

6 de Noviembre.

Salón Parisiana

Mañanas, miércoles, se proyectará la preciosa y emocionante película titulada «La bruja».

Recolones a las siete y a las diez. En breve, gran acontecimiento en el Teatro principal.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Asta de la celebrada el 3 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Octubre.

Dicémenes.—De la comisión de Beneficencia, en las instancias presentadas al concejo en unipado para proveer tres plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia municipal domisiliaris.

De la de Obras, en el proyecto, propuesto por la Alcaldía-presidencia, para realizar varias obras de importancia con la emisión del necesario empréstito, y en la moción del capitular señor Gutiérrez Moliner, sobre que se incluyera en el anterior plan las de apertura de la calle de la Moneda y construcción de escuelas.

En varias cuentas.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde uno hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

GRUPO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

D. Eustasio Fernández Villarín

En señal de duelo

Ayer tarde se constituyó en sesión la Excmo. Diputación provincial, bajo la presidencia del vicepresidente D. Mariano Yagüez.

Este señor dedicó sentidas palabras a la memoria del presidente D. Eustasio Fernández Villarín, elogiando su labor en los 24 años que representó al distrito de Miranda-Villarín.

A continuación se tomó el acuerdo de costear el entierro y funerales, levantándose la sesión en señal de duelo.

La Mesa se dirigió acto seguido a la casa del finado, para dar el pésame a la familia y comunicarle el acuerdo anterior.

Traslado del cadáver

Anoche, a las diez, fué trasladado el cadáver del señor Fernández Villarín desde la casa mortuoria, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 20, hasta el pabellón de la Diputación.

Llevaban el féretro en andas empleados de la funeraria y seguan todos los diputados y empleados de la Corporación provincial.

Hermanos del finado presidían la fúnebre comitiva.

En el pabellón habíase convertido en capilla ardiente el salón de la plaza baja, contiguo al salón de quince.

La Hermandad del Santo Entierro había facilitado todo lo necesario, estando la capilla severamente adornada y cubiertas sus paredes por negros paños.

En ella fué depositado el cadáver sobre una cama imperial y seguidamente el señor capellán del Hospital provincial D. Mariano Herrero Navas rezó un responso.

A partir de aquel momento quedó velado el cadáver por turnos de dos diputados y cuatro empleados, que se renovaban cada dos horas.

Hoy, desde muy temprano, veían también Hermanas de la Caridad.

Esta mañana, en un altar que anoche mismo se trajo del Hospital y previa autorización por telegrama de Monsenor Ragonés, Nuncio de S. S., se han dicho misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez y media.

Una de ellas fué celebrada por el hermano del finado D. Felipe Fernández Villarín, párroco de Villahoz.

Hasta que fué sacado el cadáver de la capilla ardiente, y durante la ceremonia religiosa que ha precedido al entierro, quedaron en el Palacio provincial, en misiónados por la Diputación, los diputados señores Cuadrado y Cuesta.

El entierro

A las once, en la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la S. I. M., comenzó el funeral y terminado este tuvo lugar el entierro del señor Fernández Villarín.

El cadáver fué colocado en una carroza tirada por seis caballos.

Formaban a los lados los niños y niñas asilados en el Hospital provincial.

Llevaban las cintas los señores Cuadrado y Val, diputados por Miranda-Villarín; Merino, expresidente de la excelentísima Diputación; Dorao, Gómez y De Sebastián, vicepresidente y exvicepresidentes de la Comisión provincial; Alonso de Armiño, director del Instituto General y Técnico, y Diez Montero, teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Presidían el duelo los señores gobernador civil, D. Modesto Sánchez Ortiz; alcalde, D. Ramón Almuzara; provincia de la diócesis, D. Emilio Roderer, en representación de nuestro reverendísimo prelado, que se encuentra ausente; vicepresidente de la Diputación don Mariano Yagüez; D. Felipe Fernández Villarín, hermano del finado y párroco de Villahoz, y los diputados secretarios D. Francisco Aparicio y D. Secundino Calleja.

Seguían los ujieres de la Diputación en traje de gala.

En el acompañamiento figuraban todos los diputados, los señores presidente de la Audiencia Territorial y fiscal, representaciones del Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Cabildo Catedral, Instrucción Pública, Obras Públicas, Comisión mixta de Reclutamiento, de la que el finado era presidente; Instituto General y Técnico, Escuela Normal de Maestros, otros diversos centros, todos los empleados de la Diputación y numerosas personas más de todas las clases sociales.

Seguía una larga fila de coches, en los que se trasladaron al cementerio de San José, donde ha resido el cadáver cristiana sepultura, muchos de los que figuraban en el acompañamiento.

Otras noticias

Los balcones del Palacio provincial ostentaban colgaduras negras.

—El diputado provincial D. José Perodés, íntimo amigo del finado, envió un telegrama desde Medina de Pomer, lamentando no poder asistir al entierro por encontrarse enfermo y encargando que se diese el pésame en su nombre a la familia del señor Fernández Villarín.

—Con el triste motivo de la muerte del presidente de la Diputación llegaron a Burgos sus hermanos D. Joaquín, don Felipe y D. Eleuterio.

Sombrereria de Julián Saiz

Sombrereria, 4

Acaban de recibirse de París nuevos sombreros modelos, y de las principales casas de Madrid y Barcelona, un surtido inmenso de adornos para sombreros y preciosas fantasías.

A los caballeros

No obstante aconsejar las actuales circunstancias algún aumento en los precios de todos los artículos para caballero, por ser los de origen también más elevados, esta sucursal, en atención á sus numerosos clientes, ha decidido sacrificar sus beneficios en una medida que permita seguir vendiendo toda clase de sombreros y gorras á los mismos reducidos precios que regían el pasado año.

TELÉFONO N.º 224.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo el Ilustrísimo señor Comisario Regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, D. José Fournier Franco, salió en el rápido para asistir mañana á la inauguración de la Asamblea que en Madrid van á celebrar los Comisarios Regios.

Conocidas las relevantes dotes que adornan al señor Fournier y el amor que siente por su patria chica, estamos persuadidos, que con su reconocida competencia defenderá en la Asamblea cuanto se relaciona con el progreso de esta provincia.

Nuestro Rvdo. Prelado conferirá Ordenes Sagradas en las próximas Temporas de Adviento, días 22 y 23 de Diciembre.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 14 del corriente y los exámenes tendrán lugar el día 20 del actual.

Los Santos Ejercicios darán principio el día 13 de Diciembre.

La Excmo. Diputación provincial ha acordado prorrogar por tres más las sesiones que viene celebrando.

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, desde las ocho y media hasta las doce, en el altar mayor de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Telesfora Castriño Corral, que falleció el día 2 de Noviembre de 1915.

La familia ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El señor alcalde ha citado á la Junta municipal de esta ciudad para celebrar sesión mañana, á las cinco menos cuarto de la tarde, en las Casas Consistoriales, con el fin de nombrar la comisión á que se refiere el artículo 161 de la ley municipal, que ha de examinar y emitir dictamen en las cuentas correspondientes al ejercicio de 1915.

En el camino de Cortes sufrió esta mañana, á las diez y media, una caída de la caballería que montaba, la vecina de aquel barrio Clara Hernandez, de 56 años, fracturándose la extremidad superior del antebrazo izquierdo.

Fué curada en la Casa de Socorro.

TÓRTOLA VALENCIA

En «Mi Tienda» se ha de recibirse grandioso surtido en boas piel, modelos novedad, desde pesetas 2'25.

Inmenso surtido en clases Renat, Renardina, Australis y Casbra.

El surtido más completo en pieles sueltas y extenso colorido.

Antes de realizar sus compras, consulte usted precios y cotas de cosas.

Precios increíbles en todos los artículos.

La que más barato vende y más novedades presenta

MI TIENDA.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 3.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de masa.

Antes de matricular á vuestros hijos y buscar colegio para ellos, leed en cuarta plana GRAN COLEGIO CERVANTES é informaros.

Matricula hasta el día 15 Apertura de clases el 15. Primera enseñanza por el director, sólo con número limitado de alumnos.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

ZOTAL

Desinfectante sin rival para la higiene, agricultura, ganadería, enfermedades de las viñas y árboles frutales.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el «Licor del Polo» y el «Agua Colonia Orive».

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos á plazo fijo PROGRESO, 16, BURGOS.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSÉ R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente á su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia «La complejidad farmacológica en la prescripción médica» que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándose en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido,

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios.

Con nueva felicitación á su ética profesional, se reitera... etc.

El Sello Instantáneo YER

cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.



Desconfíese de las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Godofredo, Mauro, Diosdado y Severo.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—Piadoso ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

Santa Agueda.—Novena de Animas á las seis de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Piadoso ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

—La Archicofradía de Hijas de María celebrará mañana, á las diez y media, un solemne funeral por los difuntos que pertenecieran á la Asociación.

Se suplica la asistencia á toda las asociaciones.

Carmen.—Novena de Animas á las seis.

Merced.—Retiro mensual de los señores sacerdotes.

En este mes se tendrá el día 9 jueves.

Por la mañana, meditación á las diez y tres cuartos.

Exámen práctico á las doce.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, meditación y á continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Proyecto de ley de bases relativas al establecimiento de una contribución sobre el aumento de valor de la propiedad inmueble. (Conclusión.)

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas, etc., expedidas durante el mes de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Euterio Santos, de 50 años; herida contusa en la rodilla izquierda. Nicomedes Antón, de 10; herida contusa en la frente.

Josefa N., de 26; lo mismo que el anterior.

Enfermedades

Libramientos para mañana: D. Felix Abad, D. Eusebio Eguiluz, don José Arroyo, D. Pedro Ortiz, D. Santiago Sierra, D. Felipe González, D. Paulino Pascual, D. Juan Pérez Díez, D. José González.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: De Castrobarto, D. Ceferino Estébanez González; de Citores del Páramo, D.ª María Angeles Cristobal Arránz, y de La Riva de Valdelucio, D.ª María Martínez Hernando.

Registro civil

Defunciones.—Eustasio Fernández Villarán González Sarabia, de Villarcayo, 55 años, Plaza del Duque de la Victoria, 20.

Nacimientos.—María Encarnación Mediavilla Fuente.

Matrimonios.—D. Ismael Ruiz Fuente, con D.ª Eugenia Miguel Rojo, mañana, á las siete y media, en San Cosme y San Damián.

D. José Gancedo González, con D.ª Isabel

Casado González, mañana, á las tres, en San Gil.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 683'4; á las cuatro de la tarde, 681'4.

Temperatura: máxima sol, 14'4; máxima sombra, 13'2; mínima sombra, 5'6.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 6: lluvia en milímetros, 9'0.

Mercados

TRIGO.—La subida de este grano, tanto en el mercado interior como en el internacional, es causa de alarmas para los consumidores y de serias preocupaciones para el Gobierno.

Con este motivo los fabricantes de harinas se reunieron en Asamblea en Madrid y acordaron requerir del Gobierno medidas urgentes para evitar el alza del pan, ó caso de que esto no sea posible, prevenir al país de que es inevitable aquélla, por virtud de las circunstancias especiales por que atravesamos.

El ministro de Fomento y el de Hacienda han declarado que el Gobierno se preocupa hondamente de este problema y estudia la forma de hallarle solución.

De esperar es que esta preocupación y estos estudios no duren años, como los del carbón, y así parece desprenderse de las declaraciones del señor Alba, el cual ha añadido que ya el Gobierno, en Consejo de ministros, ha tomado acuerdos sobre el particular, los cuales cree producirán los resultados apetecidos y ha insinuado, incidentalmente, la amenaza de poner tasa al precio del trigo y llegar, si fuera preciso, hasta la incautación.

Comprendemos que el problema es arduo y la situación del Gobierno difícil, por la imposibilidad de valerse de las importaciones para hacer descender los precios interiores, ya que en América y Australia las cotizaciones son tan altas que no son factibles tales procedimientos; pero, por otra parte, antes de llegar á la tasación ó incautación convendría ensayar otros medios, ó por lo menos precaverse para que no resulten estas medidas, tras de lesivas para los productores, contraproducentes en sus resultados, como parece que ha sucedido en Francia. Ya se está haciendo el inventario de las existencias de trigo en todas las provincias, según el ministro de Hacienda, como primera medida para ir á la tasa del precio, si éste no descende.

Respecto á la situación del mercado interno, la tendencia es de alza, contribuyendo á ella, aparte de las razones expuestas respecto á la situación del mercado internacional, la perspectiva, poco halagüeña, con que se presenta el tiempo, que hace temer por la cosecha del próximo año. En efecto: el calor y la sequía que reinan en casi todas las provincias, impropios de esta época del año, no anuncian nada bueno. Si lloviera en abundancia en la primera quincena de este mes, la situación se despejaría y es probable que los mercados nacionales no se mostrasen tan exigentes.

En Barcelona el mercado se encuentra en mejores disposiciones que la semana anterior, por haberse descongestionado los muelles de descarga y habérse dado la orden de

admitir facturaciones con destino á esta plaza. Los precios son: caudal de Castilla, de 41'50 á 42'05 pesetas; Mancha, de 41'25 á 41'75; Peña, á 41'20; Navarra, de 40'50 á 41'50; Urgel, á 40'35; Extremadura, á 40'90, y Plata, nominal, á 43.

El mercado internacional ha experimentado nueva subida en estos últimos ocho días. El lunes pasado llovió en la Argentina, pero no en cantidad suficiente para remediar los estragos causados por la sequía. La langosta continúa arrasando los campos de trigo de las provincias nortenas de aquella República. La resolución del Gobierno inglés de monopolizar la importación de trigo en el Reino Unido ha sido recibida con un nuevo aumento de precio en los mercados de Norteamérica. (De El Economista).

Burgos 7.—Alaga á 64'50 rs. los 44 kilos.

Mocho á 62'50 los 42 y 1/2.

Rojo á 62 los 42 y 1/2.

Centeno á 48 los 41 y 1/2.

Cebada á 38.

Yeros á 43.

Lentejas á 92.

Avena á 26 los 26.

Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda á 20.

Harinilla, los 46 kilos á 56 reales; comidilla, los 45 á 48; salvadillo, los 34 y 1/2 á 34, y salvado, los 34 y 1/2 á 34.

Patatas, 4 rs. arroba.

Entraron 500 fanegas.

El mercado sostenido.

La Central.

VENANCIO OTERO MARQUINA
Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

Las sesiones de ayer

Después de dos horas de suspensión de la sesión de ayer en el Congreso se reanudó esta á las once y media de la noche.

Transcurrió esta segunda parte de la sesión entre varios incidentes que regocijaron á la Cámara, promovidos por el señor Nougés, otro entre el señor Guizarro, menospreciando á la región valenciana, de la que este es diputado, y el señor Morote, diputado también de aquella región, que solucionó la intervención del señor Gasset, y después de aprobadas varias enmiendas y rechazadas otras se aprobó el proyecto de ley sobre las subsistencias, levantándose la sesión á las seis menos cuarto de la mañana.

Gaceta

Hoy publica una Real orden, facultando á las compañías de ferrocarriles para descargar las mercancías, si transcurrido el plazo reglamentario no las retiran los consignatarios.

Belorado 6.—Vendióse: trigo rojo, 63 reales fanega; centeno, 49; cebada, 38; yeros, 48; avena, 26; garbanzos superiores, 180; idem regulares, 100; idem medianos, 90; alubias, 90.

Harina: primera, 22 reales arroba; segunda, 20, y tercera, 18.

Salvados: primera, 12 reales fanega; segunda, 10, y tercera, 8.

Patatas, 5 reales arroba.

Aceite, 63 reales arroba.

Vino tinto, 82 reales cántara.

Falta agua para sembrar.

Villadiego 6.—Vendióse: trigo alaga, 63 rs. fanega; mocho, 62; rojo, 61; centeno, 49; cebada, 40; yeros, 50; lentejas, 84; avena, 30; garbanzos superiores, 220; regulares, 130; medianos, 100; alubias, 108; muelas, 92.

Harina: 1.ª, 25 rs. arroba; 2.ª, 23; 3.ª, 21.

Salvados: 1.ª, 17 rs. fanega; 2.ª, 15; 3.ª, 14.

Patatas, 6 rs. arroba.

Bueyes de labor, 1 410 reales; novillos de tres años, 1 650; añejos y añojales, 1 300; vacas cotrales, 1 200; cerdos al destete, 90; idem de seis meses, 480; ovejas, 80; idem emparejadas, 150; carneros, 108; corderos, 64.

Trigos.—Hay ofertas de 100 y 200 fanegas á 64 reales las 94 libras y solo pagan á 62.

Entraron 200 fanegas.

Tiempo propio de la estación.

Todos los cereales y comestibles en alza.

Vendedores, pocos, no faltando existencias.

Santa Maria del Campo 5.—Entraron 1.000 fanegas de trigo mocho, que se vendieron á 65 reales una; 1.000 de rojo, á 64; 200 de centeno, á 51, y 100 de avena, á 26.

Aceite, 60 rs. arroba.

Vino claro, 26 rs. cántara; aguardiente anisado, 72.

Vinos.—Se ha efectuado la venta de 200 cántaras, á 26 reales.

Los precios tienden al alza.

Vendedores, pocos, habiendo muchas existencias.

Valladolid 6.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 66 rs. una.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—Entraron 400 fanegas, á 65'50 y 66 reales una.

Precios flojos.

Palencia 6.—Trigo á 64 reales las 92 libras, centeno á 49 las 90 y cebada á 38'50 y 39 las 70.

Salamanca 6.—Se vendió trigo á 66 reales fanega.

Tendencia en baja.

Zamora 6.—Se vendió trigo á 65 reales fanega.

Barcelona 6.—Hoy se ha visto el mercado con escasa concurrencia de compradores, pero los precios siguen firmes, habiéndose vendido trigo de Arévalo, Albacete, Villarrobledo, y Villacañas, á 68; Villarrubedo, Villacañas, Valladolid y Socuéllamos, á 67'50; Guadalajara, á 67'75; Peña-fiel, á 67; Roa y Aranda, á 66'50, y Don Benito, á 66 reales fanega.

Han entrado 64 vagones de trigo y 4 de harina en estos dos últimos días.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pta. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, n.º 16, planta baja.

Gran peluquería

DE

VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

Las sesiones de ayer

Después de dos horas de suspensión de la sesión de ayer en el Congreso se reanudó esta á las once y media de la noche.

Transcurrió esta segunda parte de la sesión entre varios incidentes que regocijaron á la Cámara, promovidos por el señor Nougés, otro entre el señor Guizarro, menospreciando á la región valenciana, de la que este es diputado, y el señor Morote, diputado también de aquella región, que solucionó la intervención del señor Gasset, y después de aprobadas varias enmiendas y rechazadas otras se aprobó el proyecto de ley sobre las subsistencias, levantándose la sesión á las seis menos cuarto de la mañana.

Gaceta

Hoy publica una Real orden, facultando á las compañías de ferrocarriles para descargar las mercancías, si transcurrido el plazo reglamentario no las retiran los consignatarios.

Dimisión rechazada

El señor Morote visitó al conde de Romanones para entregarle la dimisión de su cargo, como consecuencia del incidente suscitado con el señor Villanueva en la sesión del Congreso esta madrugada.

Romanones le obligó á retirarla.

De Palacio

S. M. el Rey dispuso del despacho á los ministros de Hacienda y Gobernación, por haberse retirado estos muy tarde del Congreso.

—D. Alfonso ha recibido en audiencia á los señores Salvador (don Amós), duque de Alba, Bergamín y Navarro Reverter.

—Mañana tendrá lugar en Palacio la recepción del nuevo ministro del Brasil.

La sesión de hoy

En el Congreso abre la sesión á las 3'10 de la tarde el señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Alba, Jimeno y Ruiz Jiménez.

La Cámara está animadísima.

Las tribunas llenas.

Interpelación del Sr. Urzaiz. (Gran expectación)

El señor Urzaiz.—Voy á explicar

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

en esta interpelección mis palabras pronunciadas en un acto público y repetidas aquí el pasado sábado, de que eran feales las explicaciones dadas de mi salida del Gobierno y que yo expliqué diciendo que me presentaron el dilema de prevaricar ó dimitir.

(El señor Villanueva cede la presidencia al señor Aura Boronat y toma asiento en el banco de la comisión).

En 1903—sigue diciendo el señor Urzáiz—se gravó en dos pesetas la exportación de la tonelada de mineral de cobre.

La disposición fué dictada por un decreto ley. La ley de 1900 y el decreto de 1906 trababan, pues, la exportación del cobre.

En 1911 se dió una Real orden, determinando que no debían pagar los minerales que no tuvieran ley de cobre superior á 2 por 100.

Esta Real orden era ilegal, pues modificaba un decreto ley. También en 1900 se estableció el impuesto de transporte de 1'50 pesetas por tonelada de mineral de cobre.

Luego, por otra Real orden se dispuso que solo debía pagar 50 céntimos, como el hierro.

Con esto disminuyó la exportación de cobre y aumentó la de pirita, que no pagaban.

Ilegalmente, pues, fué derogado por una Real orden un decreto que tenía fuerza de ley, y con ello se causó grave daño á los intereses del Tesoro.

Las compañías, aunque pidan la luna, no prevarican, pero el Gobierno, obrando así, falta á su deber.

El mineral á que se daba el nombre de pirita paga 50 céntimos por tonelada, y el cobre debía pagar 3'50 pesetas, entre el impuesto de transporte y el gravamen de exportación.

Cuando yo fuí ministro quise restablecer el imperio de la ley para que se hiciera efectivo el gravamen establecido en el decreto ley ya mencionado.

Publiqué á tal efecto varias reales órdenes, entre ellas una gravando la exportación de la pirita.

Veinticuatro horas después de redactada la Real orden que restablecía el gravamen sobre el cobre, recibí una carta del conde de Romanones, que otra vez leí en la Cámara.

Mi última Real orden no apareció en la «Gaceta».

Pregunté y supe que un funcionario del Negociado de orden público del ministerio de la Gobernación fué á la imprenta de la «Gaceta» para recogerla.

Días después se publicaron dos de mis Reales órdenes.

Las otras dos, referentes á las piritas y al cobre, fueron sustituidas por otras del ministro que me sucedió en Hacienda.

Yo me encontraba ante el dilema de cumplir ó no con la ley, y opté por cumplir con ella.

Eso fué todo—añade el señor Urzáiz—. Ya sabéis lo que pasó. (Continúa la sesión.)

De la guerra

La batalla del Somme

PARIS.—El parte oficial de esta tarde dice que desde 1.º de Julio á 1.º de Noviembre, las tropas franco-inglesas han hecho 71.532 soldados y 1.449 oficiales prisioneros.

Detalla además las cifras del material capturado. Nada hay que señalar durante el curso de la noche, salvo esbozo intermitente en el Somme y en la derecha del Moss.

Varios aviones alemanes han bombardado Nancy.

La guerra en el mar

NAUEN.—Con la destrucción de los últimos buques de guerra ingleses por los submarinos alemanes, la flota británica ha perdido desde el principio de la guerra más de los efectivos con que cuenta la flota francesa en buques de línea y cruceros.

El Reino de Polonia

NAUEN.—Continúan en Varsovia las manifestaciones de entusiasmo, con motivo de la proclamación del Reino de Polonia.

El embajador de España

NAUEN.—Según despachos de Viena, el emperador Francisco José ha recibido en el castillo de Schoenbrunn al embajador español, prolongándose bastante tiempo la entrevista.

Buque alemán torpedeado

LONDRES (Oficial).—Uno de nuestros submarinos que operan en el mar del Norte manifiesta que lanzó torpedos, cerca de la costa de Dinamarca, contra un barco de guerra alemán, tipo «dreadnought». El barco fué alcanzado, pero se desconoce

con los daños que le fueron causados.

Barcos á pique

BERLIN.—Han sido hundidos los vapores ingleses «Marquis Baccquem», de 4.396 toneladas; «Oslensbai» y «Statesman», y los noruegos «Thar» ó «Ivanhoe».

Consejo de generales

PARIS.—El mariscal Hindenburg, el general Falkenhayn y el mariscal Mackensen van á celebrar dentro de unos días un Consejo de guerra en Belgrado.

Avances en la Dobrudja

LONDRES.—Una comunicacion oficial rusa anuncia que las fuerzas ruso-rumanas han avanzado en la Dobrudja y que sus destacamentos avanzados han obligado al enemigo á retirarse.

La caballería é infantería rusa han trabado ventajosos combates. En el valle de Porhove, al S. del desfiladero de Predeal, los rumanos han rechazado nuevos ataques.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 A.

Ecos parlamentarios

Senado

Preside el señor García Prieto. Jura el cargo el duque de Alba. El señor Abadal dice que antes de discutir la ley de subsistencias se debe discutir el dictamen de la comisión, acerca de los decretos y Reales órdenes dictados durante el interregno parlamentario, en relación con la expresada ley de subsistencias.

El señor García Prieto manifiesta que como no se había declarado la urgencia de dicho dictamen, no se ha puesto á discusión.

Rectifica el señor Abadal, anunciando que cuando mañana esté presente el señor Alba hará el mismo ruego.

Orden del día.—Pasa la Cámara á reunirse en secciones, para elegir la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de subsistencias y de la cual forman parte los señores Pulido, Pico, Barresa y otros.

Se da cuenta del resultado de la reunión de seccioner; se aprueba el proyecto de policía de carreteras; se declara la urgencia de la ley de subsistencias, y se levanta la sesión.

Congreso

Después de nuestra primera conferencia continuó hablando el señor Urzáiz.

También se me planteó el problema—según diciendo—de la crisis de la prensa diaria.

Las industrias periodísticas y papeleras se me acercaron.

Desgravé la importación de la pasta para la fabricación del papel, con una fórmula encaminada á que el beneficio llegase á la prensa y no fuera solo de la Papelería.

El Gobierno luego, por decreto, ha otorgado el auxilio, que yo estimo ilegal y creo que no se puede conceder.

Eso ha sido un gravísimo error en el orden político, social y administrativo.

El Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas razonaron contra la concesión por decreto.

Dicho esto, creo explicado que me hallaba en el Gobierno ante el dilema de prevaricar ó dimitir.

El señor Zurita (interrompiendo).—Su señoría alude al asunto de los ferrocarriles secundarios ó á un aumento de D. Amós Salvador. (Escándalo, empabilizor).

El señor Urzáiz.—No he aludido á nada.

Digo que después de los informes del Consejo de Estado, la opinión dirá que yo tenía razón.

Se ha dicho que por mi carácter no es posible vivir en paz conmigo dentro de un Gobierno.

De ninguno de mis compañeros de Gabinete tengo quej; por lo que haya ocurrido en el tiempo en que convivimos.

Jamás tuve yo intención de mortificar á nadie y nunca sig' una conversación en que se hiera algún nombre.

Mi entrada en el Gobierno fué celebrada y bien acogida, pero pocos días después comenzó á decirse que no se me podía aguantar.

Luis de Tapia fué el horóscopo que anunció mi salida del Ministerio. Un Gobierno que ha infringido la ley, prevaricando, digo yo que debe continuar.

¿Qué otro Gobierno se formaría que no lo hiciera igual ó peor? (Fuerzas romoras. Aplausos de algunos republicanos.)

Se acuerda prorrogar el tiempo destinado á esta interpelección.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de subsistencias. Y luego sigue hablando el señor Urzáiz.

La Cámara ofrece el aspecto de las grandes solemnidades. Lo situación de España—dice—es gravísima, por el estado de secuestro en que se tiene la prerrogativa de la Corona. (Sensación. El Sr. Maura asiente.)

Hay que buscar remedio á los males públicos en la selección de los hombres que ocupan el poder. (Sensación.)

Se levanta á hablar el Sr. Villanueva. Comprenderéis—comienza diciendo—que á pesar del mucho tiempo que llevo en el Parlamento (rumores) me moleste intervenir en este debate.

El señor Urzáiz no ha probado nada. Ha repetido sus frases, pero ha estado muy lejos de probar que se le pusiera el dilema de prevaricar ó dimitir.

En cambio, sostengo yo que su señoría había prevaricado.

Me repugna hablar así, pero me acomodo al léxico de S. S. (Bien en la mayoría.)

S. S. ha pasado como sobre acusas por la cuestión, dejando sombras. El señor Villaverde dió una ley, gravando la exportación del cobre. Llega el señor Urzáiz al ministerio de Hacienda y determina que esa ley, que no permite excepción alguna, no grave al mineral de cierta riqueza.

Su señoría vulneró con eso la ley. (Sensación.)

Dió el señor Villanueva que no cabe justificación por el largo expediente de asenso de los técnicos y sigue demostrando extensamente sus afirmaciones.

Rectifica el señor Urzáiz, diciendo que el señor Villanueva ha usado el sistema del «más eres tú».

(Sigue la sesión.)

BOLETIN

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	75 10	75 00
Idem fin de mes	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	97 80	97 70
4 por 100 amortizable	00 00	87 25
Acciones del Banco de España	442 00	442 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	274 00	275 00
Paris 4 por 100 exterior español	83 35	83 20
Cambios sobre París, che. que	83 60	83 80
Cambios sobre Londres, id.	23 20	23 28
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	73 25	73 25
Acciones ordinarias de id.	23 25	23 25
Obligaciones de idem	76 00	78 00
Acciones Banco Español de la Plata	256 00	258 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	95 25	95 25

ISIDRO PLAZA. Banquero

Idem, 6, Burgos.—Iniciada fundada el año 1836

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerio en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y paises de importancia, cambio y descuentos. Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar intereses por custodia. Compra de toda clase de valores. Préstamos hipotecarios.

Reserva de Capital de 24.125.000 Ptas.

Famoso alimento norteamericano

FORCE

compuesto de trigo y malta de cebada. Lo más delicioso que se conoce. Quien lo prueba una vez, nunca deja de tomarlo, por ser el alimento más poderoso para crear fuerzas y mantener energías.

Pídase en ultramarinos, confiterías y farmacias.

Fabricado por H. O. Mills Company, EE. UU. Tres pesetas paquete

Unicos concesionarios para España y Portugal: U. S. TRADING COMPANY, Zarzoran, 32, Madrid.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del

VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

¡Labradores!

Si queréis ver fertilizados vuestros campos y obtener buenas cosechas, abonad los terrenos con abonos minerales de la Sociedad General de Industria y Comercio.

De venta en el almacén de Griguelmo Hermanos, Mahamad (Burgos). Precios de fábrica. Grandes rebajas por vagones completos y cantidades de consideración.

¡Novias!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Fábrica de azerrar

de MANUEL ANTON

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente ofrezco á su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado. Especialidad para la ebanistería.

Arboricultor

Se halla en esta población el antiguo y acreditado Juan Paciencia, con su inmenso y variado surtido en frutales de todas clases, procedentes de sus extensos viveros de Sabinán (Zaragoza). Pedid catálogos gratis.

LENCEÑA, 6, BURGOS

Ocasión

Se arrienda un local amplio, para cuartos ó almacenes, junto á la estación del ferrocarril. Informes: fábrica de sierra «La Concepción».

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las Neuralgias.

REUMA

Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el BALSAMO NEURALGINE

Remedio externo insuperable. Venta en farmacias y droguerías

Tónico poderoso.

Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, ananthea, villis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agradable al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3'50 pts. botella

Pérdida

La persona que haya encontrado, en el camino de la estación, un paquetito con algunos instrumentos de cirugía, puede entregarle en la Casa de Socorro, donde se gratificará.

Verdadero gorgo

En el taller de Cipriano Lalanne, sito en el barrio de los Vadillos, se venden un landó de dos espatas, un toró y una berlina, todo seminuevo.

Esta casa se encarga de toda clase de construcciones y pintura de carruajes. LALANNE.—VADILLOS

Se arrienda

en el barrio de San Pedro de la Fuente un piso escarimado con galería y col todo el día, agua y luz. Informarán Cid, 21, 3.º

Se ofrece

joven práctica en contabilidad, para ayuda de un escritorio. Razón, tienda de calzado «El Águila», calle del Mercado.

Oficinas y aprendizas

Se necesitan para los talleres de vestidos y confecciones «La Casa Blanca, Espolón, 40.

Escritorito

Se necesita en el Juzgado municipal. Para tratar con el Secretario del mismo.

Se vende

un molino con dos piedras, limpia, vivienda, huerta y arbolado, en Zumel. Para tratar con Francisco González, en Santibáñez Zarzugada.

Cek de gas

Para atender la gran demanda de este combustible, además de continuar sirviendo por turno los pedidos que se reciban en la Fábrica, desde 1.º de Noviembre se hará una mezcla del mismo con cek corriente de Asturias, la que se servirá con normalidad á los precios siguientes:

Grueso, quintal de 46 kilos . . . 5 ptas
Idem, tonelada de 1.000 kilos . . . 105 »
Picado, quintal de 46 kilos . . . 5 25 »
Idem, tonelada de 1.000 kilos . . . 100 »

Para avisos de la mezcla de coks: Almacén, Santa Agueda (frente á Barrantes), teléfono núm. 76, y Ultramarinos de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

Se desea

un buen molinero harinero. Para tratar, dirigirse á D. Vicente González, en Barbadiño del Mercado.

Cinco

Se necesita uno de 15 á 16 años, á ser posible algo impuesto en el despacho de vinos y si no para aprender. Informarán en la cantina de la estación.

Oficinas de herrería

El que desee colocarse puede dirigirse al maestro de taller Maximino Alonso, en Frómista (Palencia).

La Fe-rovitaria

Jamón, salchichón, conservas y comidas á gusto del cliente. Aquí es donde se vende el mejor vino claro de Rioja. BARRIO GIMENO, 14.

Anuncio

Por traslado á Labastida (Alava) del farmacéutico de esta villa, queda vacante la plaza de Farmacia en esta localidad, con la dotación anual de setecientas cincuenta pesetas por la asistencia de familias pobres, percibiendo de los demás vecinos la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas, cobradas por el Ayuntamiento y pagadas en metálico por trimestres vencidos. Los que aspiren á dicha plaza lo solicitarán al Sr. Alcalde en el término de treinta días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia de Burgos, presentando el agraciado en su día el correspondiente título.

El Ayuntamiento proporciona casa-habitación muy decente y gratuita, en la cual se halla instalada la estantería correspondiente para el servicio de la Farmacia.

Para mayor facilidad al alcance de los solicitantes, el Sr. Farmacéutico cede en venta su farmacia, en condiciones muy ventajosas y con garantías aceptabilísimas. Para esto, se dirigirá á dicho Sr. farmacéutico en esta villa, hasta el día 20 de los corrientes.

Neila (Burgos) 1.º de Noviembre 1916.—El Alcalde, Niceto Pablo.

Alcaldía de Riocabado de la Sierra

Se halla vacante la plaza de practicante de cirugía menor de este pueblo, con el sueldo anual de mil pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, mas una carga de leña cada vecino al año. Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de diez días, á contar desde la publicación de este anuncio.

Riocabado 28 Octubre 1916.—El alcalde, P. O., Félix de Velasco.

Se vende

una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de las Tenerías, núm. 3; consta de planta baja con bodega y tres pisos. Para tratar con Cándida del Cura, calle de San Francisco, 5, 2.º, 6 con Francisco Alzaga.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartita conteniendo el jornal de la semana de un pobre obrero, desde la calle de Santander á la Plaza de la Libertad, puede entregarla á Calixto Pampliega, Santander, núm. 25, 4.º

Artillería de campaña

TERCER REGIMIENTO MONTADO. Debiendo procederse por este regimiento á la venta de dos caballos dados de desecho, se anuncia por medio del presente para conocimiento de quien desee tomar parte en la subasta, que tendrá lugar en el cuartel de Fernan-González, á las doce horas del día 17 del actual.

Burgos 3 de Noviembre de 1916.—El comandante mayor, Bedía.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando a los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.

Se admiten anuncios en el vestíbulo del Salón Paviñana, a precios económicos.

Gran Buñolería Moderna

En el establecimiento de vinos y casa de comidas de Bernardino Santos, plaza de P. im, número 2, y Travesía del Mercado, se ha instalado la **Gran Buñolería Moderna**, en la cual, además de los artículos concernientes al ramo, se sirven chocolates desde primera de la mañana hasta las once de la noche.

Servicio esmerado y económico.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Médico Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopia, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Electrovisión

CONSULTA DE OCHO A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.—VALLADOLID.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Única para el **hígado, su resquebrajamiento, disenteria, neurastenia y artrismo.**

Se venden embotelladas a 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.

HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.

COMEDOR.—Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 por persona, sirviéndose en mesas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse a la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni a demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar más tiempo.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arróniz.

En ambas hay automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

La Sociedad pone en conocimiento del público que, a pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

FABRICANTES
JAEGER & KIESSLICH
BERLIN



SOLANO
es lo Mejor
para limpiar los
metales

No... dudarlo!

Una prueba basta para volver a usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLCHADOR

Depósito en Burgos: Espolón, 44.

PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0.90
4	170	0.40
1	285	0.65
1	400	1
0	585	1.50
00	1150	2.75

Descuentos a los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:
Modern Garage 11 BURGOS

Taller de encuadernación
DE E. JESÚS PEREDA
SUCESOR DE MELCHOR CASADO.
Calle de Lain-Calvo, núm. 56 (local que ocupaba la encuadernación de Isaias Bermejo)
— Burgos —

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pie es y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montadas con los adelantos más modernos

DE
Enrique Martínez
LAÍN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y el género.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo perteneciente al arte.

Precios económicos.

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALE
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

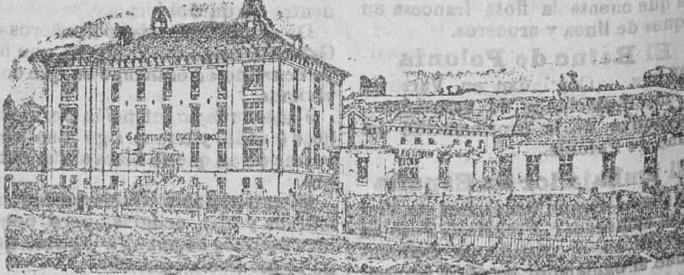
Envases para corambres
San Juan, 72, pral.

Carburo de Calcio marca «Corombión»
Pida a precio a Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao.



MAQUINAS DE HIELO
A. STEEN STA. CATALINA 8 MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER
Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los resultados ve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Analizar las ventajas de un Colegio es conveniente para el público. Demostrar el anuncio es necesario. Esa hace el

Gran Colegio Cervantes.—San Juan, 63
en comunicación con el
Centro Internacional de Enseñanza.—Madrid
asociado a la
International Correspondence Schools.—Londres-Inglaterra

(:):
1.ª Enseñanza.—Bachillerato en 3 años.—Magisterio.—Correos y Telégrafos.—Carreras militares.—Comercio.—Carreras especiales.—Idiomas.—Carreras por correspondencia sin salir del pueblo.—Electricidad.—Mecánica.—Ingeniería de ferrocarriles.—Topografía y Dibujo.

Títulos válidos en Europa y América.

Éxitos extraordinarios en Bachillerato. El niño de 10 años Gerardo Escudero, hijo de un modesto empleado del ferrocarril (mozo de tron), ha hecho los cursos en un año con 6 sobresalientes, un notable y un aprobado. El hijo del conocido agente de negocios D. Isaac Vadillo, ha aprobado tres cursos en un año, y el hijo de D. Elías López Maroa (Espolón-Sastre) ha hecho cinco cursos en 2 años. Estos y otros varios son los mejores informes. Se examinan en Burgos, Madrid, Vitoria, Segovia, Valladolid, etc.

Por insuficiencia del local y a petición de varios padres de familia, se trasladó este Colegio de la calle de Santa Clara a la de

San Juan, 63, habitación núm. 8.

HONORARIOS ALTOS, PERO MUY VENTAJOSOS.

Precedimientos y carreras nuevas en Burgos: Para todas las fortunas: Proyéctase mejoras

ADMISSION DE ALUMNOS: DE 12 A 2 Y DE 5 A 8 EN SAN JUAN, 63.

SUCURSAL de 1.ª Enseñanza: Colegio El Corazón de Jesús, SANTA OLARA, 7

Jabón Plata Azul — Jabón Plata Verde
Jabón Plata Blanca — Jabón Santabria
Jabón Persepoli — Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cataluña», «Castilla» y «Estrella del Norte», en placas estampadas de 500 y 250 gramos, son ideales en un caso para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía primera.

Fabricantes: Gran LUBANTURRY Y BEZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OJIVE.